CIUDAD DE MÉXICO, a 29 de mayo de 2017.

LIC. BERTHA ALICIA ROBLES QUINTERO
Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales.
Presente.

Por medio de la presente, me permito solicitarle a usted que gire sus amables instrucciones para que se realice la suscripción al periódico ***Reforma.***

El costo de la suscripción anual es de **$ 2,790.00 (dos mil setecientos noventa pesos 00/100)**, es importante mencionar que el importe antes mencionado es neto, ya que las suscripciones a periódicos y revistas no generan I.V.A.

La partida presupuestal a la que estaría asignada esta contratación es la **21501**, correspondiente al rubro de **Material de Apoyo Informativo**.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Vo.Bo. de Presupuesto.
SOCIEDAD HIPOTECARÍA FEDERAL, S.N.C.
SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO
29 MAY 2017
SE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
EN LA(S) PARTIDA(S): 21501

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.
RECIBIDO
29 MAY 2017
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Atentamente.

Lic. Jesús Armando Félix Rubio
Director General Adjunto de Administración, Operación y Tecnologías

P 28

CARTA DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS

INVESTIGACIÓN DE MERCADO
Para contratar la "Suscripción al periódico Reforma".

Los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, y que participaron en la investigación de mercado para llevar a cabo la "Suscripción al periódico Reforma", citada al rubro, en cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del numeral 3 del *"Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones"*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2017, manifiestan bajo formal protesta de decir verdad que durante la instrumentación de la investigación de mercado antes referida, se atendieron estrictamente las disposiciones jurídicas que regulan sus obligaciones, el conflicto de interés y los casos en que deben abstenerse de intervenir y de excusarse para conocer de determinados asuntos; por lo que con la suscripción de la presente carta, manifiestan la ausencia de conflicto de interés.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
José Gabriel Vega Rivera	Analista de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	
Lic. Bertha Alicia Robles Quintero.	Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales.	
Lic. María Elena Zaldívar Sánchez.	Directora de Administración.	